

153791



153791

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	D04 A63
SUBCLASE	D B

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de INDUSTRIAS PONSA, S.A.

de nacionalidad española

residente en MANRESA (Barcelona), calle Bruch, nº 65

por:

"BANDA TEXTIL PARA CINTURONES DE SEGURIDAD CON
ELEMENTOS GRAFICOS EN RELIEVE".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de una banda textil para cinturones de seguridad con elementos gráficos en relieve, que ofrece la

5. novedad de combinar de tal modo el conjunto de hilos que la componen que, como mínimo en una de las caras de la pieza, destacan los citados relieves, que pueden constituir denominaciones o diseños relacionados con el propio cinturón.

Consta la banda textil en cuestión de una cinta gruesa y resistente formada por los oportunos hilos de urdimbre y

10. trama, de las que la primera está compuesta por hilos divididos



en tres franjas, de las que la central es de diferente tonalidad que las dos contiguas, pasando dichos hilos de urdimbre centrales, en determinadas zonas de la banda, por encima de la correspondiente trama para dar lugar a las bastas o hilos que constituyen los relieves antes mencionados.

5.

El tamaño de las letras o signos que componen la inscripción o dibujo formado, depende de la anchura de la parte central donde aparece el grupo de hilos de urdimbre de diferente tonalidad, así como del número de ellos liberado por la trama.

10.

La banda o cinta así formada, por su condición de gran resistencia y ofrecer una esmerada presentación, es idónea para ser empleada en la confección de cinturones de seguridad de automóviles, pudiendo utilizarse, al mismo tiempo, como medio de publicidad de nombres comerciales y marcas de productos.

15.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en los que, tan solo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la demanda. En dichos dibujos,

20.

La Fig. 1 es una vista en planta de la banda textil con elementos gráficos en relieve;

La Fig. 2 es una vista frontal de dicha banda;

La Fig. 3 es un alzado lateral de la referida banda; y

La Fig. 4 es un esquema del enlazado de los hilos de urdimbre y de trama.

25.

En dichas figuras se representa por (1) la cinta gruesa y de gran resistencia confeccionada con hilos de fibras textiles naturales o sintéticas, de los cuales los (2) de urdimbre están divididos normalmente en tres zonas "a", "b" y "c", de las cuales la central "b" está formada por hilos de tonalidad diferente que la de las dos restantes, haciéndose saltar algunos

30.



de tales hilos de urdimbre (2), en determinados puntos, por encima de los hilos de trama (3) para dar lugar a unas bastas (4) de una determinada longitud "d", correspondiendo la anchura a la de la franja "b". Con estas bastas (4) se forman leyendas o gráficos en relieve que aparece, como mínimo, en una de las caras de la pieza.

5.

En la Fig. 4 puede apreciarse esquemáticamente el relieve obtenido al dejar de cruzar algunos de los hilos de trama (3). Además del relieve, hay que contar con la diferente tonalidad de los gráficos o leyendas, lo que hace que los mismos destaquen.

10.

Serán independientes del objeto que motiva este Modelo de Utilidad los materiales, formas y dimensiones de la banda textil para cinturones de seguridad con elementos gráficos en relieve descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

15.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

20.

1ª.-Banda textil para cinturones de seguridad con elementos gráficos en relieve, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar formada por una cinta gruesa y resistente compuesta por un conjunto de hilos de urdimbre y trama, de los cuales la primera viene determinada por hilos divididos en varias franjas, de las que preferiblemente la central es de tonalidad diferente de la de las restantes, pasando los mencionados hilos de la aludida franja, en determinadas zonas o partes de la banda, por encima de la correspondiente trama para dar lugar a bastas o hilos en relieve, como mínimo en una de las caras de la pieza, cuyos hilos constituyen leyendas o gráficos, correspondiendo la anchura de estas bastas a la de la franja de tonalidad destacante, en tanto que la

25.

30.



longitud de las mismas se halla de acuerdo con las características literales o gráficas, que han de constar sobre la propia banda y que se relacionan directa o indirectamente con el cinturón de seguridad confeccionado con la misma.

5. 2a.-"BANDA TEXTIL PARA CINTURONES DE SEGURIDAD CON ELEMENTOS GRAFICOS EN RELIEVE.

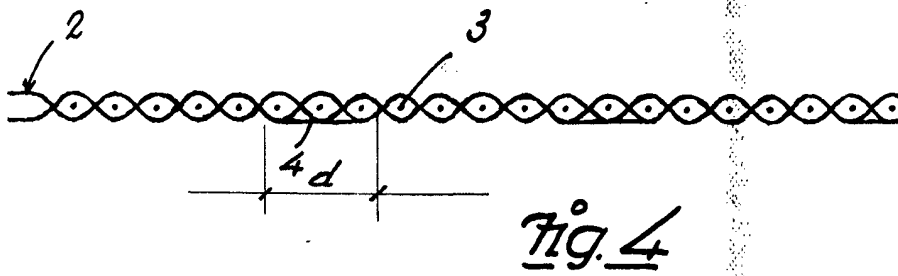
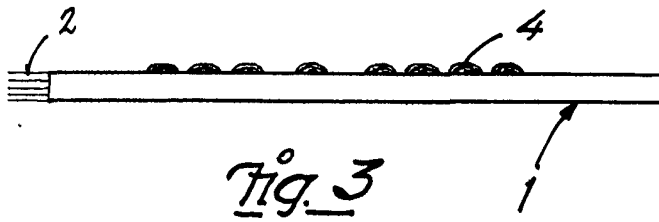
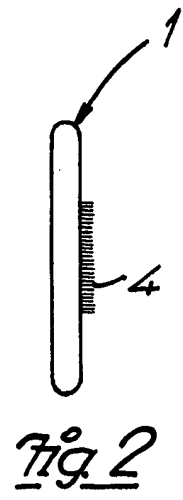
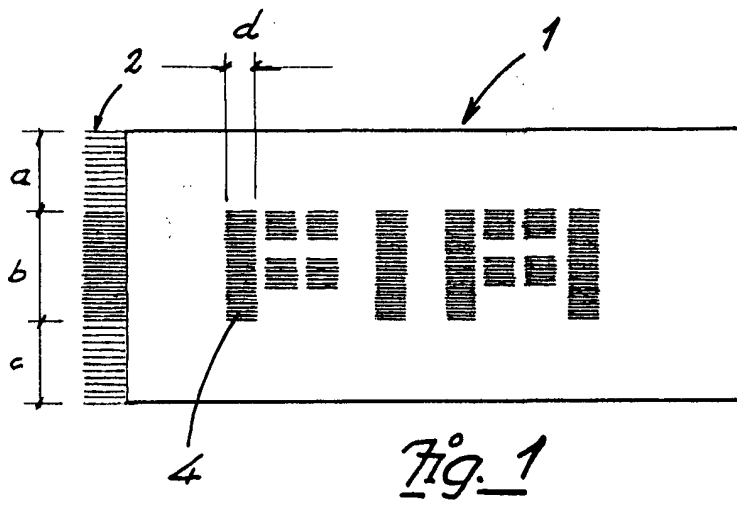
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma,

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 27 Noviembre de 1969

P. A.

EL FISCAL
P. P.



Madrid, 27 Noviembre. 1969
P.A.

Escalo variable